



**DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
F-GBF-08 REQUISITOS BECA EDUCACIÓN TÉCNICA
INFORMACIÓN GENERAL**

Título Académico a alcanzar:

Carreras Técnicas

La Beca incluye:

- Matrícula y materias.
- Pruebas de grado.
- Internados / Prácticas.
- Laboratorios.
- Trabajos finales de graduación.
- Emisión de títulos.

Condiciones de la Beca

- No reembolsable.
- Se podrá otorgar de manera total o parcial.
- Debe de tener un rendimiento académico mayor a 85.
- Periodo máximo de 5 años.

REQUISITOS DE BECA DE EDUCACIÓN TÉCNICA

1. Del Solicitante

- Ser Costarricense o nacionalizado, vecino de los cantones de **Golfito, Osa, Corredores, Buenos Aires, Coto Brus y Puerto Jiménez.**
- **Si es mayor de edad:** Presentar la cédula de identidad y fotocopia legible.
- **Si es menor de edad:** presentar la tarjeta de identificación de menores (cédula de menor) y fotocopia legible o certificación original de nacimiento. De la persona responsable del menor fotocopia legible de la cédula de identidad y carta que indique la aceptación de las condiciones establecidas para acceder a la Beca Técnica.
- **Formulario de Solicitud del Beca de Educación Técnica.**
- **Calificar como estudiante de escasos recursos económicos, por medio del instrumento que JUDESUR tiene definido.**

2. Del Colegio

- Título de Bachiller: fotocopia legible y original, o una certificación de haber obtenido el bachiller, extendida por el Colegio donde obtuvo el título, firmada por el Director del Colegio.
- Registro de notas del último año del Colegio: informe de las calificaciones.

3. Del Centro de Estudios

- **Programa Oficial de Estudios:** copia del Programa de estudios de la carrera impreso por la entidad educativa (brochure, desplegable u hoja impresa) con el detalle de las asignaturas por ciclo lectivo.
- **Notas:** certificación de los cursos aprobados extendidas por la entidad educativa.
- **Convalidación:** certificación de los cursos convalidados extendida por la entidad educativa.
- **Carta de admisión al Programa de Estudios:** emitida por la entidad educativa, también debe de indicar que el estudiante no es beneficiario de ninguna beca total o parcial.
- **Factura proforma de todo el Programa de Estudios:** extendido por la entidad educativa.
- **Certificación de cuenta bancaria de la entidad educativa, en el Banco Nacional.**

4. Requisitos Adicionales para otros Beneficios

- Trabajos Finales de Graduación: carta oficial de la entidad educativa que indique la aprobación del tema, el presupuesto con los principales gastos, la fecha de inicio y conclusión del trabajo.
- Pruebas de Grado: presentar proforma extendida por la entidad educativa, que indique el número de exámenes de grado y el costo respectivo.
- Internados y Prácticas: Presentar factura proforma extendida por la entidad educativa, indicando el presupuesto de los mismos.

Contáctenos

Teléfonos: 2775-2261, 2775-2262. Central: 2775-0496.

Página Web: www.judesur.go.cr

Dirección: Barrio Parroquial, Planta alta del Banco Nacional, Golfito, Puntarenas.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. – 4:00 p.m. jornada continua.

alopez@judesur.go.cr; mgonzalez@judesur.go.cr; hportillo@judesur.go.cr